

8020 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores de la de 16 de marzo de 2006, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de 16 de marzo de 2006, publicada en el B.O.E., n.º 82, de 6 de abril de 2006, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 13476, en el anexo III, donde dice: «Comisión de Selección. Departamento: Patología Animal: Sanidad Animal. Presidente titular: D. Juan Francisco García Martín. Catedrático de Universidad. Universidad de León.», debe decir: «Comisión de Selección. Departamento: Patología Animal: Medicina Animal. Presidente titular: D. Juan Francisco García Marín. Catedrático de Universidad. Universidad de León.»

León, 7 de abril de 2006.—El Rector, Ángel Penas Merino.

8021 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento Anatomía y Embriología Humana.*

Convocado el concurso n.º 1/2006 mediante resolución de fecha 11 de enero de 2006 (B.O.E. de 24 de enero de 2006) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, n.º 165, del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» y no habiendo ninguna solicitud de participación al mencionado concurso.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Anatomía y Embriología Humana.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Valencia, 7 de abril de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

8022 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, con código de habilitación 1/187/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de abril de 2006.—La Presidenta, P. D (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Código de habilitación: 1/187/0904

Apellidos/nombre: Hernández Álvarez, Juan Luis. DNI: 10.799.287.

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

8023 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de la comisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de esta Rectorado de fecha 09/05/2000 (B.O.E. 09/06/2000), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 17 de abril de 2006.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PEDIATRÍA»

Código de la plaza: 55/0249

1. Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Molina Font, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rogelio Bayés García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Armando Romanos Lezcano, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Rafael Fernández Delgado Cerda, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Pedro González Díaz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Galdó Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Eduardo Narbona López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel García Fuentes, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Mercedes Ruiz Moreno, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Emilio Fernández Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.